

Asamblea de Representantes

Sesión de 27 de abril de 2026

Asistentes/Assistents

Noelia Aigrot López
Paula Amor Alfageme
Basma Boudali Chergui
Laura Burgos San Marcelino
Carla Campillo Faus
Inés Caro Barber
Carlos Delgado Martín
Pablo Delgado Martín
Cora Díaz Rodríguez
Nerea Flores Arenas
Martina García Vidal
Elen Hovnatanyan Barseghyan
Ainoa Katerine Iza Gutiérrez
Luisa Fernanda Jaimes Blanco
Esther Juberías Muela
Pablo Lidón Oliver
Gabriel Livisaca Aguirre
Sofía Minotto
Clemente Morales Benito
Irene Ordóñez Bochons
Melissa Pérez Carlier
Roser Perpiñá Blasco
Aitana Prats Puchades
Alejandra Quintana Olmos
Adrián Riera Asensio
Marcos Yuste Caballero

Excusan asistencia/Excusen assistència

Alba Agredano Descalzo
Dounia Ayane
Luz del Alba Cardillo Alonso
Claudia Costa Juan
Mireia Cueves Julián
Marta Martí Payá
Alma Rivera Volta
Inés Torralba Martínez

No asisten/No assisteixen

Aroa Antúnez Hernández
Melissa Correa Cárdenas
Ana Martínez Esparza
Mateo Martínez Ruiz
María Moscardó Pérez
Marta Peiró Franco
Belén Perales Guzman
Ximo Prats Martínez
María Roca Ródenas
Julia Serra Bel
Sheila Sillero Esteve
Lina Marcela Solarte Navarro
Yaiza Vila Vila

Siendo las 16:40 del 27 de abril de 2026, se reúne en el aula LO, la Asamblea de la ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatoria ordinaria, con la asistencia de los miembros que se relacionan, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 11-03-2026.
Está traducida, se aprueba por asentimiento.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 24-03-2026.
Está traducida, se aprueba por asentimiento.
3. Informe de la Mesa.
No ha ocurrido nada a destacar.
4. Votación y aprobación, si procede, de la creación de un grupo de trabajo para la organización de la Semana 0 (curso 2026-2027).
Se propone revivir el grupo de la Semana 0 de cara al curso que viene. Se aprueba por asentimiento
Se presentan como co-coordinadores Luz del Alba Cardillo y Clemente Morales
Voluntarios: Irene Ordóñez, Noelia Aigrot
5. Problemática del despacho.
Para más información sobre este punto consulta el Anexo 1.
Se comenta una problemática del despacho que se ha hablado informalmente.
Inés presenta una situación donde dice haber sido acusada por gabriel de inventar un supuesto “abuso sexual” de parte de ella hacia él. Ella niega las acusaciones de Gabriel y dice haber ido al Espai violeta para solventar el problema porque esto le ha causado problemas a nivel personal y profesional dentro del despacho. El Espai violeta dio una resolución donde se reunió con él para proponerle que pidiera una disculpa pública como así solicitó Inés. Esto se recomendó hace 2 reuniones y no se ha dado.
Gabriel ha abandonado la sala.
Ines Procede a explicar su versión de los hechos sobre los que se la acusa cronológicamente:
El 13 de agosto, Gabriel estaba hablando con ella y él le propone ir a su casa en Valencia con otras 2 personas. En un principio Inés se niega pero después cede y el

día 14-15 Gabriel va a Valencia con estas otras 2 personas. Ese día en su casa ocurren cosas durante el acto sexual que a ella “le molestan y le traen problemas”, el minimiza ese acto y sigue diciéndole tiempo después de quedar a solas, Ella manifiesta que él siguió siendo muy insistente y que decidió dejar de tener relaciones con el, no se lo dice de forma explícita pero sí le empieza a “dar negativas”.

Dice que fue precisamente en este momento cuando ella empieza a tener “consecuencias”.

Se exponen consecuencias profesionales”:

- CEL-LIE: Se expulsó temporalmente a Inés del colectivo. Eso no se podía hacer ya que en ese momento el CEL-LIE era un grupo de trabajo de la ADR y no se le podía echar.
- Se negó la entrada a grupos de trabajo de la asamblea unilateralmente: lo cual no se permite según el RRI.
- Él expandió por la asamblea su versión de los hechos, lo cual le impidió comunicarse con el resto por el posible perjuicio que los demás tuvieran hacia ella por conocer solo la versión de Gabriel.

Por otro lado, se exponen las 2 promesas de Gabriel en su candidatura a modo de queja: la primera la transparencia, la cual Inés piensa que no ha tenido y la segunda la mediación, a la que él se ha negado y atrasando repetidas veces, evadiendo la responsabilidad.

Dice que tiene pruebas gráficas respaldadas por el Espai Violeta, que apoyan todo lo comentado. Pide de parte de Gabriel 2 cosas: unas disculpas públicas y su dimisión. Como Gabriel ha abandonado la sala de reunión, no se pueden llevar a cabo ninguna de ellas.

Inés dice no creer que vaya a pedir perdón o dimitir y que solicitará la disolución de la Mesa en el último punto de esta reunión.

6. Informe de la AGO.

Del día 16 al 19 de abril se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria del CEP-PIE en la Universidad Autónoma de Barcelona.

En cuanto a las formaciones del primer día, Antonio Ferrer nos expuso cifras de la situación del Grado de Psicología y el Máster de Psicología General Sanitaria, comparando las plazas públicas y privadas. Se trató esta problemática comparando las plazas con otros grados como medicina o el conjunto de grados en España.

Por otro lado, se debatió acerca de algunas enmiendas de la línea de trabajo de Reforma de Normativa, lo cual es relevante para el funcionamiento del colectivo. Se defendió la voz de los Miembros Honoríficos en asamblea y se pactó en cuanto al tiempo de estos en asamblea.

Se debatió de nuevo con respecto al posicionamiento de psicología militar, del cual estamos desvinculados ya que se consideró que violaba nuestros principios éticos



antibelicistas.

Se presentaron tres líneas de trabajo:

- Buen uso de la IA en psicología.
- La psicología aeroespacial.
- Seguir con la LDT de salud mental Doctorado.

Se expresa que cualquier persona interesada puede participar en las LDTs sin pertenecer al CEP-PIE.

También se añadió una al departamento de diversidad y bienestar (DIB): una guía para noveles.

Se presentó candidatura para presentar un premio CEP-PIE: PsicoNews. Unilateralmente la vicepresidencia decidió la no votación del premio debido a un informe de permanente que consideró que la UV no debía ser proponentora por posible conflicto de interés de amistad. Estamos en espera de conocer si esta es o no una competencia de la CGE.

Cora presentó candidatura en el Departamento del Comité de Ética, se aprobó la candidatura.

7. Votación y aprobación, si procede, de la creación de un GT Sorteos (nombre provisional) y el presupuesto procedente.

Se propone la creación de un grupo para hacer merchandising y hacer sorteos al estudiantado que participe en charlas o eventos organizados por la ADR

Se solicita un presupuesto inicial de 500 euros.

Se pregunta por el presupuesto en Tesorería y no parece haber problemas de financiación de este proyecto.

Sería necesario ver el carnet de estudiante de la UV, porque no podemos acceder al censo de estudiantes de psicología.

Se aprueba por asentimiento.

Se presentan como coordinadores: Roser Perpinyà y Marcos Yuste.

No se presentan como voluntarios

8. Solución problemática del despacho.

Inés solicita la disolución de la mesa.

Insiste en que quien dude de su palabra o lo que haya pasado le pregunte tanto ahora, como al acabar la reunión o en cualquier momento.

Ya que siente injusto que se haya difundido la versión de él sin que se le pueda escuchar.

Se pide votación secreta.

La votación concluye con 21 votos a favor, 1 en contra y 2 en blanco.

Se disuelve la mesa y la sesión. Se realizará una reunión constituyente el Miércoles 29 de Abril a las 17:30.

9. Turno abierto de palabra.

Queda cancelado por la falta de Mesa de Coordinación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:35 horas del día 27 de abril de 2026, de lo que doy fe como secretaria en funciones.

Anexos

Anexo 1: Texto literal de la queja de Ines Caro sobre la Problemática del despacho

“Buenas tardes, me gustaría hablar sobre un tema que lleva desde inicio de curso en la asamblea pero no se ha tratado de manera formal. Como todos o casi todo el mundo sabréis, Gabriel ha hecho acusaciones sobre que yo le he coaccionado para mantener relaciones sexuales. Quiero afirmar que esto es falso y que en su momento fui a hablar con el espai violeta para enseñarle las pruebas que desmienten esta acusación y efectivamente ellos me dieron la razón y realizaron una mediación con Gabriel en la que se le comunicó que él debería de disculparse públicamente conmigo hace dos reuniones y esto como veis no ha pasado. Me gustaría hablar sobre las pruebas que tengo al respecto sobre el tema para que tengáis otro punto de vista y quiero recalcar que tengo pruebas para todo lo que voy a decir. En primer lugar voy a dar un poco de contexto personal y después pasaré a hablar sobre cómo me ha afectado esto a nivel profesional. El día de antes del acontecimiento me escribe Gabriel para decirme de un día para otro que pueden venir a dormir a mi casa él y su amigo cómo estaba planeado y además otra amiga suya. Yo desde el primer momento me niego y él sugiere que mantendremos en relaciones sexuales como agradecimiento a que deje que dos desconocidos como son sus amigos duerman en mi casa. Yo a esto le respondo que igualmente sigue sin ser posible que vengan a dormir dada mi situación familiar y en última instancia él me acaba minimizando que yo no pueda dejarles dormir en mi casa y yo me acabo sintiendo mal y acabo accediendo finalmente. Tras yo acceder él sigue insistiendo en el tema sexual sin que yo le siga ese tema de conversación. A posterior durante la relación él hace cosas que a mí no me gustan y se lo hago saber a lo que él responde haciendo burla minimizando la situación. A posteriori yo no quiero seguir quedando con él a pesar de sus insistencias con vernos a solas porque quiero dejar de mantener relaciones con él a pesar de que si me hubiera gustado seguir manteniendo una amistad. También me parece relevante mencionar que el anteriormente a la supuesta coacción me ha insistido mucho en que yo haga cosas sexuales a las que yo me he tenido que negar repetidas veces porque no aceptaba un no por respuesta terminando la conversación pidiéndome que le hiciera por él. Hablando ahora del tema profesional, desde el momento en el que se dio cuenta de que yo no iba a quedar con él a solas comenzó a difundir estas acusaciones primeramente él 22 de octubre a la presidenta de el cel•lie y motivo por el cual a mí se me echó de este colectivo temporalmente sin dejarme defenderme a pesar de que sus acusaciones eran infundamentadas, es decir, no aportó pruebas de ningún tipo. A continuación yo me sentí intimidada por parte de Gabriel y



empecé a sentir miradas dentro de la Asamblea lo que causó una falta de comunicación con el resto de miembros. Después él presentó su candidatura en la que decía que iba a ser transparente y que aceptaría una mediación, la cual yo he estado dispuesta a hacer desde el primer momento pero dadas sus negativas a encontrar una solución no se ha hecho. Por lo que recalco que no ha cumplido lo que ha dicho en su candidatura. Ha tomado decisiones unilaterales y nada transparentes como amenazarme afirmando que iba a hacer todo lo posible por privarme de la entrada a los grupos de trabajo de la Asamblea. Cosa que consiguió temporalmente. Recalcó que para todo lo que he dicho tengo pruebas, y si él niega alguna parte de lo que yo he dicho estoy dispuesta a proyectarlas ahora mismo o si a cualquier persona le quedan dudas aunque nunca haya intercambiado palabras conmigo le invito a que se acerque y me pregunte y yo se las enseñe encantada porque me parece muy injusto que a él se le haya escuchado desde el primer momento sin poner en duda su palabra y yo haya tenido consecuencias por algo que no he hecho mientras que él por cosas que sí ha hecho como lo es privarme de entrar a grupos de trabajo no ha tenido ninguna consecuencia. También me gustaría aclarar que en las reuniones se está teniendo muy poca asistencia y en parte es por Gabriel. He hablado con personas que por privacidad no voy a mencionar pero que me han dicho que no vienen a reuniones por lo conflictiva que es esta persona y que no acepta un no por respuesta. Concluyo solicitando primero unas disculpas públicas que es lo que se le solicitó por parte de la directora del espai y violeta a las cuales él se negó y solicitando su dimisión en la mesa de la Asamblea. He pedido otro punto en la reunión más adelante en la que solicito la disolución de la mesa en caso de que Gabriel se niegue a esto que he pedido”

Firma Coordinador:

Firma Secretaria:



Sent les 16:40 del 27 d'abril de 2026, es reuneix a l'aula LO, l'Assemblea de l'ADR de la Facultat de Psicologia i Logopèdia de la Universitat de València en convocatòria ordinària, amb l'assistència dels membres que es relacionen, per a tractar el següent:

ORDRE DEL DIA:

1. Aprovació, si escau, de l'acta de la sessió ordinària de 11-03-2026.
Està traduïda, S'aprova per assentiment.
2. Aprovació, si escau, de l'acta de la sessió ordinària de 24-03-2026.
Està traduïda, s'aprova per assentiment.
3. Informe de la Mesa de Coordinació.
No hi ha res a destacar.
4. Votació i aprovació, si escau, de la creació d'un grup de treball per a l'organització de la Setmana 0 (curs 2026-2027).
Es proposa reviure el grup de la Setmana 0 de cara al curs que ve.
S'aprova per assentiment.
Es presenten com co-coordinadors Llum de l'Alba Cardillo i Clemente Morales
Voluntaris: Irene Ordóñez, Noelia Aigrot
5. Problemàtica del despatx.
Per a més informació sobre aquest punt consulta l'Annex 1.
Es comenta una problemàtica del despatx que s'ha parlat informalment.
Inés presenta una situació on diu haver estat acosada per Gabriel de inventar un suposat "abús sexual" per part d'ella cap a ell. Ella nega les acusacions de Gabriel i diu haver anat al Espai violeta per solucionar el problema perquè això li ha causat problemes a nivell personal i professional dins del despatx. El Espai violeta va donar una resolució on es va reunir amb ell per a proposar-li que demanara una disculpa pública, com així va sol·licitar Inés. Això es va recomanar fa 2 reunions i no s'ha donat.
Gabriel ha abandonat la sala.
Inés procedeix a explicar la seua versió dels fets sobre els quals l'ha acusada cronològicament:
El 13 d'agost, Gabriel estava parlant amb ella i ell li proposa anar a la seua casa de València amb altres dues persones. En un principi, Inés es nega, però, després, cedeix

i el dia 14-15. Gabriel va a València amb estes dues persones. Aquest dia, a la seua casa, ocorren coses durant l'acte sexual que a ella "li molesten i li porten problemes", però minimitza aquest acte i continua dient-li, temps després, de quedar. Ella manifesta que ell va continuar sent molt insistent, pel que va decidir deixar de tenir relacions amb ell, encara que no li ho diu de manera explícita, però sí li comença a "donar negatives".

Diu que va ser precisament en eixe moment quan ella comença a tenir "conseqüències".

S'exposen conseqüències professionals:

CEL-LIE: Es va expulsar, temporalment, a Inés del col·lectiu, cosa que no es podia fer, ja que en aquest moment el CEL-LIE era un grup de treball de l'ADR i no li podien expulsar.

Li van negar l'entrada a grups de treball de l'assemblea unilateralment, la qual cosa no es permet, segons el RRI.

Ell va expandir per l'assemblea la seua versió dels fets, la qual cosa li va impedir comunicar-se amb la resta pel possible perjudici que els altres pugueren tindre cap a ella per conèixer només la versió de Gabriel.

D'altra banda, s'exposen les dues promeses de Gabriel en la seua candidatura a mode de queixa: la primera, la transparència, la qual Inés pensa que no ha tingut i la segona, la mediació, a la qual ell s'ha negat i ha anat endarrerint repetides vegades, evadint la seua responsabilitat.

Diu que té proves gràfiques recolzades pel Espai Violeta, que secunden tot el comentat. Demana de part de Gabriel dues coses: unes disculpes públiques i la seua dimissió.

Com Gabriel ha abandonat la sala de reunió, no es poden dur a terme cap d'elles.

Inés diu no creure que vaja a demanar perdó o dimitir, a banda que sol·licitarà la dissolució de la taula en l'últim punt d'aquesta reunió.

6. Informe de l'AGO.

Del dia 16 al 19 d'abril es va dur a terme l'Assemblea General Ordinària del CEP-PIE en la Universitat Autònoma de Barcelona.

Quant a les formacions del primer dia, Antonio Ferrer ens va exposar xifres de la situació del Grau de Psicologia i el Màster de Psicologia General Sanitària, comparant les places públiques i privades. Es va tractar aquesta problemàtica comparant les places amb altres graus com a medicina o el conjunt de graus a Espanya.

D'altra banda, es va debatre sobre algunes esmenes de la línia de treball de Reforma de Normativa, la qual cosa és rellevant per al funcionament del col·lectiu. Es va defensar la veu dels Membres Honorífics en assemblea i es va pactar quant al temps d'aquests en assemblea.

Es va debatre de nou respecte al posicionament de psicologia militar, del qual estem desvinculats ja que es va considerar que violava els nostres principis ètics



antibel·licistes.

Es van presentar tres línies de treball:

- Bon ús de la IA en psicologia.
- La psicologia aeroespacial.
- Seguir amb la LDT de salut mental Doctorat.

S'expressa que qualsevol persona interessada pot participar en les LDTs sense pertànyer al CEP-PIE.

També es va afegir una al departament de diversitat i benestar (DIB): una guia per a noveles.

Es va presentar candidatura per a presentar un premi CEP-PIE: PsicoNews. Unilateralment la vicepresidència va decidir la no votació del premi degut a un informe de permanent que va considerar que la UV no havia de ser proposadora per possible conflicte d'interès d'amistat. Estem en espera de conèixer si aquesta és o no una competència de la CGE.

Cora va presentar candidatura en el Departament del Comitè d'Ètica, es va aprovar la candidatura.

7. Votació i aprovació, si escau, de la creació d'un GT Sortejos (nom provisional) i el pressupost procedent.

Es proposa la creació d'un grup per a fer marxandatge i fer sortejos a l'estudiantat que participi en xerrades o esdeveniments organitzats per l'ADR

Se sol·licita un pressupost inicial de 500 euros.

Es pregunta pel pressupost en Tresoreria i no sembla haver-hi problemes de finançament d'aquest projecte.

Seria necessari veure el carnet d'estudiant de la UV, perquè no podem accedir al cens d'estudiants de psicologia.

S'aprova per assentiment.

Es presenten com a coordinadors: Roser Perpinyà i Marcos Yuste.

No es presenten com a voluntaris

8. Solució problemàtica del despatx.

Inés sol·licita la dissolució de la taula.

Insisteix que qui dubti de la seva paraula o el que hagi passat li preguntí tant ara, com en acabar la reunió o en qualsevol moment.

Ja que sent injust que s'hagi difós la versió d'ell sense que se li pugui escoltar.

Es demana votació secreta.

La votació conclou amb 21 vots a favor, 1 en contra i 2 en blanc.

Es dissol la taula i la sessió. Es realitzarà una reunió constituent el Dimecres 29 d'Abril a les 17:30.

9. Torn obert de paraula.

Queda cancel·lat per la falta de la Mesa de Coordinació.

Sense més assumptes que tractar, s'aixeca la sessió a les 17:35 hores del dia 27 d'abril de 2026, del que en dono fe com a secretària.

Annexos

Annex 1: Text literal de la queixa de Inés Caro sobre la Problemàtica del despatx

“Buenas tardes, me gustaría hablar sobre un tema que lleva desde inicio de curso en la asamblea pero no se ha tratado de manera formal. Como todos o casi todo el mundo sabréis, Gabriel ha hecho acusaciones sobre que yo le he coaccionado para mantener relaciones sexuales. Quiero afirmar que esto es falso y que en su momento fui a hablar con el espai violeta para enseñarle las pruebas que desmienten esta acusación y efectivamente ellos me dieron la razón y realizaron una mediación con Gabriel en la que se le comunicó que él debería de disculparse públicamente conmigo hace dos reuniones y esto como veis no ha pasado. Me gustaría hablar sobre las pruebas que tengo al respecto sobre el tema para que tengáis otro punto de vista y quiero recalcar que tengo pruebas para todo lo que voy a decir. En primer lugar voy a dar un poco de contexto personal y después pasaré a hablar sobre cómo me ha afectado esto a nivel profesional. El día de antes del acontecimiento me escribe Gabriel para decirme de un día para otro que pueden venir a dormir a mi casa él y su amigo cómo estaba planeado y además otra amiga suya. Yo desde el primer momento me niego y él sugiere que mantendremos en relaciones sexuales como agradecimiento a que deje que dos desconocido como son sus amigos duerman en mi casa. Yo a esto le respondo que igualmente sigue sin ser posible que vengan a dormir dada mi situación familiar y en última instancia él me acaba minimizando que yo no pueda dejarles dormir en mi casa y yo me acabo sintiendo mal y acabo accediendo finalmente. Tras yo acceder él sigue insistiendo en el tema sexual sin que yo le siga ese tema de conversación. A posterior durante la relación él hace cosas que a mí no me gustan y se lo hago saber a lo que él responde haciendo burla minimizando la situación. A posteriori yo no quiero seguir quedando con él a pesar de sus insistencias con vernos a solas porque quiero dejar de mantener relaciones con él a pesar de que si me hubiera gustado seguir manteniendo una amistad. También me parece relevante mencionar que el anteriormente a la supuesta coacción me ha insistido mucho en que yo haga cosas sexuales a las que yo me he tenido que negar repetidas veces porque no aceptaba un no por respuesta terminando la conversación pidiéndome que le hiciera por él. Hablando ahora del tema profesional, desde el momento en el que se dio cuenta de que yo no iba a quedar con él a solas comenzó a difundir estas acusaciones primeramente él 22 de octubre a la presidenta de el cel·lie y motivo por el cual a mí se me echó de este colectivo temporalmente sin dejarme defenderme a pesar de que sus acusaciones eran infundamentadas, es decir, no aportó pruebas de ningún tipo. A continuación yo me sentí intimidada por parte de Gabriel y empecé a sentir miradas dentro de la Asamblea lo que causó una falta de comunicación con el resto de miembros. Después él presentó su candidatura en la que decía que iba a ser transparente y que aceptaría una mediación, la cual yo he estado dispuesta a hacer desde el primer momento pero dadas sus negativas a encontrar una solución no se ha hecho. Por lo



que recalcó que no ha cumplido lo que ha dicho en su candidatura. Ha tomado decisiones unilaterales y nada transparentes como amenazarme afirmando que iba a hacer todo lo posible por privarme de la entrada a los grupos de trabajo de la Asamblea. Cosa que consiguió temporalmente. Recalcó que para todo lo que he dicho tengo pruebas, y si él niega alguna parte de lo que yo he dicho estoy dispuesta a proyectarlas ahora mismo o si a cualquier persona le quedan dudas aunque nunca haya intercambiado palabras conmigo le invito a que se acerque y me pregunte y yo se las enseño encantada porque me parece muy injusto que a él se le haya escuchado desde el primer momento sin poner en duda su palabra y yo haya tenido consecuencias por algo que no he hecho mientras que él por cosas que sí ha hecho como lo es privarme de entrar a grupos de trabajo no ha tenido ninguna consecuencia. También me gustaría aclarar que en las reuniones se está teniendo muy poca asistencia y en parte es por Gabriel. He hablado con personas que por privacidad no voy a mencionar pero que me han dicho que no vienen a reuniones por lo conflictiva que es esta persona y que no acepta un no por respuesta. Concluyó solicitando primero unas disculpas públicas que es lo que se le solicitó por parte de la directora del Espai violeta a las cuales él se negó y solicitando su dimisión en la mesa de la Asamblea. He pedido otro punto en la reunión más adelante en la que solicitó la disolución de la Mesa en caso de que Gabriel se niegue a esto que he pedido”